

Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación

05 de mayo de 2022.-

ACCIONES MINISTERIALES E INTERMINISTERIALES EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Este Ministerio viene desarrollando acciones ministeriales e interministeriales desde una perspectiva de intervención integral del Estado, entendiendo que los conflictos son inherentes a las relaciones humanas y la violencia no es propia de las Instituciones en las que transcurre sino de la sociedad en la que está inmersa. Por este motivo y para tratar de entender y elaborar soluciones posibles a las problemáticas que enfrentamos, esta Jurisdicción viene trabajando sostenidamente en las siguientes acciones transversales y complementarias para la formación integral y el fortalecimiento institucional:

- Revisión y actualización de la guía provincial de Orientación para la intervención en las Escuelas, la cual es material de trabajo y consulta permanente en todas las instituciones educativas de los distintos niveles y modalidades, y a través de todos los programas que posee el Ministerio de Educación. Propuesta de trabajo para el tratamiento de la guía en las Jornadas Institucionales de inicios de Ciclo Lectivo 2022 en la totalidad de las escuelas de los niveles y modalidades del sistema educativo pampeano.
- Creación progresiva de cargos, tanto por Ley de Presupuesto como por reestructuración, los que ascienden a más de 100 entre 2020 y 2022. Los mismos incluyen: docentes de apoyo a la inclusión, asesores pedagógicos para colegios públicos y privados de oferta única, auxiliares docentes con jornada extendida, preceptores de nivel inicial, entre otros, además de más de 1500 horas cátedras. La inversión educativa también incluye la reestructuración de 16 cargos de Director de Nivel Inicial de un turno a director de doble turno. Esta acción recientemente concretada crea las condiciones necesarias para efectivizar un mayor

acompañamiento territorial de las directoras a su equipo docente, favorece el



Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación

seguimiento de las trayectorias escolares de niños/as e intensifica el vínculo con las familias.

- Programa de Apoyo Focalizado (PAF) elaborado en forma conjunta entre la Subsecretaría de Educación y la Subsecretaría de Salud Mental y Adicciones. Se trata de un dispositivo cuyo propósito es proteger y/o promover el bienestar psicosocial y ofrecer andamiajes para fortalecer las condiciones y experiencias de niños, niñas y adolescentes en el retorno a la presencialidad escolar, a efectos de superar las desigualdades entre los distintos sectores sociales.
- El programa provincial *Vértice educativo*, centrado en el acompañamiento a las trayectorias educativas de estudiantes, la ampliación del tiempo educativo, de los universos culturales cercanos y el acompañamiento a las familias para el sostenimiento escolar y educativo de sus hijos e hijas, amplió su cobertura desde marzo de este año a la fecha en 5 escuelas primarias y 3 secundarias, 32 salas de Nivel Inicial, 40 equipos de acompañamiento y CAE. Junto con esta ampliación en la participación de más instituciones y servicios educativos, se extendió el programa a 6 localidades. Respecto del acompañamiento a estudiantes y familias, de lo que va del inicio del programa hasta la fecha, vértice trabaja con un universo de más de 5000 estudiantes en la ampliación del tiempo escolar y los universos culturales cercanos y más de 1800 familias.

Para seguir avanzando en las acciones territoriales que acompañan a las políticas de inclusión como así también la vinculación entre las familias y los proyectos educativos, políticas del cuidado en territorio es una línea de trabajo del programa vértice educativo en articulación con el área de Políticas del cuidado y las Direcciones de Nivel y Modalidad, que se constituye en un equipo de trabajo centrado en el fortalecimiento y acompañamiento institucional y territorial en el marco normativo actual. En la actualidad los y las directoras de las Mesas de Vértice presentan proyectos territoriales tematizados en ESI, con la intención de trabajar particularmente con sus estudiantes y docentes, temáticas ligadas mayormente al eje "cuidar el cuerpo y la salud" y "ejercer nuestros derechos", hasta la fecha se presentaron 23 proyectos territoriales.



Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación

Esta práctica de acompañamiento recupera los acuerdos y las prioridades que establecen las Direcciones de Nivel y sus Coordinaciones de Área, resguardadas por la Mesa Vértice en el caso de aquellos territorios atravesados por el programa, y, en aquellos lugares donde no hay alcance de este programa, los acuerdos institucionales por nivel. Es decir, el equipo realizará un acompañamiento situado en las Mesas, así como también en las instituciones educativas.

- Volvé a la Escuela En cuanto a la tarea del Programa nacional "Volve a la escuela", orientado a la revinculación de los estudiantes con sus instituciones, y acompañamiento a las trayectorias, en la provincia tiene un universo de 47 instituciones del Nivel Inicial y Nivel Primario, 88 del Nivel Secundario, 9 instituciones de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y también tiene un alcance de 10 instituciones de Educación Técnico Profesional y Agrotécnico.

En su totalidad, el programa alcanza a 3230 estudiantes de 33 localidades y al corte de abril, el programa logró armar una red de vínculos entre docentes de las instituciones, estudiantes, familias y los contextos barriales que permitió conocer la situación escolar de cada estudiante revinculado y construir propuestas para cada uno de ellos, con el fin de sostener su escolaridad y progresivamente acompasarse con la de sus compañeros de grupo.

- A su vez, desde el **Programa Coros, Orquestas y Ensambles**, cuyo propósito busca fortalecer las políticas de inclusión y trayectorias educativas apostando al desarrollo de la música como parte de las propuestas educativas de las escuelas, trabaja con un universo de 200 estudiantes de los 3 niveles educativos. Sobre estas trayectorias, el programa amplía el tiempo educativo en 4 horas semanales de estudio en lenguaje musical y técnica instrumental.
- En relación al programa de **Becas Complementarias** que tiene por función dotar a los estudiantes y sus familias de un complemento financiero destinado al sostenimiento de la escolaridad, monitorear y acompañar los recorridos escolares de los estudiantes que reciben becas en cualquiera de sus posibles líneas, este año



Subsecretaría de Educación **Ministerio de Educación**

ya se renovaron 466 becas complementarias a estudiantes de Nivel Primario y Nivel Secundario; y se inscribieron a 5284 estudiantes de entre 16 a 24 años para las becas "Progresar 16 y 17" y de niveles obligatorios. Sumándose las becas Progresar Trabajo.

Articulación Educación-Trabajo: Por solicitud de Directivos, especialmente de contextos vulnerables, y de las familias se han extendido las ofertas de Formación Profesional en los secundarios orientados cubriendo 14 instituciones, proyectando aproximadamente 20 para este ciclo lectivo. Además se ha implementado el "Vos Podés Técnico" Programa de reinserción de 4 años.

Desde el Área de Mediación Escolar:

- Creación del Área de Mediación Escolar destinada a difundir, promover, facilitar e instituir la utilización de herramientas de Mediación para la prevención y resolución de conflictos en el ámbito de las Instituciones Educativas de Gestión Estatal y Privada, en todos sus niveles y modalidades. Creada en el ámbito de la Subsecretaría de Educación por Resolución Ministerial 1062/21 del 22/12/2021.- Desde allí la Integración y consolidación de un Equipo de Mediación Escolar.-
- Seminario de Actualización de Procesos de Diálogo en el Espacio Escolar *"El Abrazo pos pandemia"* destinado a mediadores Escolares (Año 2021).

Acciones del Equipo de Mediación escolar que se encuentran en curso: Recepción y análisis de situaciones de conflictos, definiendo si corresponde la intervención del área. En el caso de su pertinencia se diseñan las estrategias de intervención, su aplicación y elaboración de los informes correspondientes.-Organización y monitoreo de los procesos de mediación y de las tareas de los mediadores.- Desde su creación hasta la actualidad se realizaron intervenciones en 12 instituciones educativas en situaciones conflictivas planteadas entre adultos, entre adultos y jóvenes de jóvenes entre sí.-



Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación

Asesoramiento a las personas sobre la naturaleza del proceso de mediación, los alcances de los posibles acuerdos y el rol de los mediadores en los diálogos asistidos.

Identificación, junto a Coordinaciones de Área y Territoriales, Secretarías Técnicas, Equipos Técnicos Ministeriales, Delegadas Ministeriales, Directores y Directoras de los niveles y modalidades y la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional, de aquellas instituciones con mayor conflictividad para intervenir a través de dispositivos brindando herramientas e instalando habilidades para la prevención, resolución y transformación de conflictos.-

Elaboración de materiales de trabajo y orientación para las instituciones educativas.-

Articulación de acciones con diferentes organismos del Estado con el fin de optimizar las intervenciones en los conflictos.

 Acciones proyectadas por el Equipo de Mediación Escolar, próximas a implementar:

Instancias formativas que promueven la formación de mediadores escolares en vistas a ampliar las capacidades disponibles a nivel provincial con respecto al manejo de las herramientas de mediación y sus posibilidades.-

Diseño de propuestas que se proponen la difusión de la mediación, sus técnicas y herramientas en el ámbito educativo, considerando al conflicto o problema como algo relacional, desde un enfoque preventivo, buscando una intervención sistémica e implicando a la comunidad de forma participativa. A saber:

Junto a la Dirección General de Educación Secundaria, Propuesta para Jornada Institucional No Convencional de Educación Secundaria en torno a la estrategia: "Círculos Proactivos en el aula".-

Filmación de Videos tutoriales sobre Círculos Proactivos con la participación del Área de Comunicación y Medios como insumo de trabajo que acompaña el



Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación

Documento de la Jornada y que quedará disponible en el sitio web y en el Canal de Youtube del Ministerio, a disposición de directivos y docentes y para futuras capacitaciones a desarrollar desde el Área.-

Realización de una instancia virtual de capacitación a referentes docentes de las instituciones educativas de la provincia, en cuanto a la explicación del sentido y dinámica de la jornada, responder inquietudes en torno a la utilización de la herramienta propuesta para el abordaje de la convivencia, los vínculos y la participación de los jóvenes, en general, y respecto de la resignificación y actualización de los Acuerdos Escolares de Convivencia, en particular.

-En vínculo con lo anterior, se proyecta en el corto plazo la realización de Jornadas no convencionales "Familia, escuela y comunidad" en el nivel inicial y primario y la Semana de Jornadas no convencionales en la Educación Secundaria para abordar institucionalmente la revisión de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) con nociones más amplias de ciudadanía, derechos, género y sexualidad. La reflexión mancomunada ante episodios que irrumpen en la cotidianidad escolar, las demandas estudiantiles/ familiares/docentes y la planificación curricular; pueden habilitar un espacio de construcción colectiva que permitan dar cuenta de algunas prácticas, para estimular la reinvención de nuevos horizontes de mayor igualdad y justicia.

-Ciclo de Formación para Equipos de Apoyo a la Inclusión y Equipos de Acompañamiento Institucional: "Prácticas y dispositivos de intervención y acompañamiento institucional". El ciclo tiene como propósito profundizar el trabajo de los equipos de apoyo y acompañamiento institucional, sus intervenciones y modos de abordaje articulando distintas conceptualizaciones con prácticas y dispositivos de formación.- Se desplegarán instancias de trabajo que abordarán: la problematización, construcción de objetos de trabajo y dispositivos de intervención en torno a problemáticas singulares, subjetivas, institucionales claves en nuestro tiempo: la convivencia institucional, el cuidado de las infancias y adolescencias y



Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación

del lugar del/la adulto/a, los derechos humanos y la memoria como forma de la transmisión intergeneracional, las sexualidades y la ESI y los vínculos pedagógicos del enseñar y el aprender. Este ciclo se realiza en corresponsabilidad con el Área de Convivencia Escolar de la Subsecretaría de DDHH, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación y estará a cargo de la Especialista Beatriz Greco.- Inicia el 26/05 próximo.-

- Trayecto formativo virtual "El abordaje de la Educación Sexual Integral desde una perspectiva institucional", en articulación con la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE); con la Escuela de Formación para la Gestión de las Instituciones Educativas y el equipo unificado del Ministerio de Educación (integrado por referentes de las diferentes Direcciones de Nivel y Modalidad). El objetivo es promover la conformación de referentes institucionales de ESI en instituciones de los tres niveles obligatorios y EPJA, con una perspectiva transversal de la Educación Inclusiva.

Acciones interministeriales

- Fortalecimiento de vínculos y trabajo en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y la Defensoría de niños, niñas y adolescentes, con quienes se proyecta en lo inmediato llevar a cabo un trabajo territorial para continuar acompañando y fortaleciendo a las Instituciones educativas en los mecanismos de intervención en pos de favorecer las trayectorias educativas.

Asimismo se han desarrollado capacitaciones conjuntas para los Equipos Interministeriales de Educación, Salud y Desarrollo Social con el objetivo de brindar herramientas conceptuales e instrumentales para el abordaje de situaciones complejas con adolescencias y juventudes. Las mismas han permitido fortalecer el trabajo en red desde una perspectiva territorial y de derechos.

- Asesorías en Salud Integral en Escuelas Secundarias (ASIE): constituyen un dispositivo específico de consulta, orientación y/o derivación centrada en las necesidades y problemas cotidianos de los y las adolescentes vinculados a la salud



Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación

integral. Durante este ciclo 2022 se inició con las que se encuentran desde el año anterior y estamos avanzando en crear nuevos espacios de asesorías en las diferentes escuelas de nivel secundario en la provincia, aportando a la construcción de condiciones que permitan promover y mejorar la salud de los y las adolescentes como así también fortalecer las trayectorias educativas desde una perspectiva integral. En este sentido, se concretan Convenios con el Ministerio de Salud para ampliación de Asesorías de Salud en las Instituciones Educativas de Nivel Secundario.-

- En articulación con la Dirección de Prevención, Promoción y Capacitación de la Subsecretaría de Salud Mental y Adicciones se está avanzando en revisar y articular sugerencias y orientaciones para docentes y equipos de gestión, en pos de fortalecer y sostener en la cotidianidad diversos aspectos de la vida institucional escolar, vinculados directamente con la promoción del cuidado de la salud integral, el bienestar físico y emocional donde el eje prioritario es el autocuidado y el cuidado de las demás personas, abordando temáticas de consumo desde una perspectiva de género, derecho y diversidad.

Además, y con respecto a esta temática se prevé realizar mesas de trabajo para la resignificación de los capítulos 3 y 4 de la Guía Provincial de Orientación para la Intervención en las Instituciones Educativas. Lo propio se ha realizado en torno a la revisión del capítulo 1, que se encuentra en etapa de reescritura final, con la participación y colaboración del Área de Convivencia Escolar perteneciente a la Subsecretaría de DDHH, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación.-

- Web App "Es con Voz" . Se trata de una iniciativa del Ministerio de Educación que incluye un trabajo interministerial conjuntamente con Desarrollo Social y Salud, cuyo objetivo es dar respuestas a las demandas de información vinculadas a los derechos, políticas del cuidado y educación sexual integral de los y las jóvenes. En tal sentido, se trabajó articuladamente para poder abarcar diferentes aspectos de la vida juvenil en pos de dar respuestas concretas, innovadoras y contextualizadas a



Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación

los y las jóvenes. Brindar información para el acceso efectivo a los Derechos y generar un espacio de intercambio directo entre los y las jóvenes y el Estado.

En dicho espacio se encuentra información vinculada a programas estatales destinados a ese grupo etario, contenidos sobre ESI, líneas directas de consultas con los diferentes organismos estatales, calendario de actividades, espacios de expresión juvenil, entre otros.

Reconocer la violencia es ya una buena forma de prevenirla y desde este Ministerio procuramos la capacidad de abordar la misma y la posibilidad de transformarla para su resolución, porque la violencia no es escolar, es únicamente violencia y forma parte de la cotidianeidad de nuestra sociedad. La violencia es siempre relacional, socialmente construida y refiere a una multiplicidad de fenómenos y representaciones sociales.

Una mirada pedagógica acerca de la violencia requiere asumir un posicionamiento crítico para mediar en las modalidades de construcción de los vínculos en la escuela. Hay violencia en las escuelas porque hay violencia en la sociedad. Requiere tomar distancia de visiones reduccionistas y discursos alarmistas para ayudar a pensar la Escuela como un espacio genuino desde donde aportar a una mayor conciencia que permita cuestionar la violencia en todas sus formas y realice un aporte que permita interrumpir la sucesión de su ocurrencia y generar un movimiento contracultural. La violencia irrumpe en la Escuela y necesitamos de la escuela para erradicarla, pero solo es posible si podemos reconocerla, y desde una visión crítica, transformadora y constructiva, ofrecer oportunidades educativas encaminadas la profundización del а de los valores democráticos que pueda conducirnos aprendizaje a vivir socialmente inmersos en una cultura de la paz.



Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación